



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL.- 19 Nov 2015

DECRETO EXENTO N°: 11.767 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley b N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **MARIELA GAETE ORTIZ.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Un (1) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 20 de Noviembre del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

Personal.
Archivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
DIDECO

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
(SOLO HONORARIOS)

GAETE ORTIZ MARIELA DEL C.
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

R.U.T. [REDACTED] Dirección Villa DON MATIAS, PSE. 4 N° 733

DIDECO OPD - PARRAL - RETIRO - LONGAVI
Dependencia Unidad / programa

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivo: TRÁMITES PERSONALES, FUERA DE PARRAL.

1

4

21

Días Solicitados

Días Ocupados

Pendientes a la Fecha

A Contar del: 20. 11. 2015

SERÉ REEMPLAZADO POR: MARIBEL GUZMÁN FLORES.



Vº Bº Jefe Directo

[Signature]
Firma Solicitante
Trabajadora Social
Directora O.P.D.
PARRAL - RETIRO - LONGAVI

[Signature]
Vº Bº Unidad Personal



Parral, 09 DE NOVIEMBRE DE 2015.